

SEGURO DE VIDA PARA TRANSPORTISTAS CON INVALIDEZ PROFESIONAL SELECCIÓN SOCIOS DE TRADIME

Según estadísticas oficiales*, **menos del 29% de las incapacidades concedidas son Absolutas y cerca del 70% son Profesionales.**

La mayoría de pólizas **SOLO** cubren la Incapacidad Permanente y Absoluta. Si le concedieran una Incapacidad Profesional, **NO cobraría NADA.**

Por lo tanto, es fundamental que, al contratar su **Seguro de Vida** cuente con la **garantía de Incapacidad Permanente Total. REVISE sus PÓLIZAS.**

Garantías	Edad	Prima Anual
Fallecimiento	25	138€
	30	131€
	35	140€
Incapacidad Permanente Total	40	166€
	45	254€
	50	466€
	55	736€
100.000€	60	1.219€

ENFERMEDADES Y ACCIDENTES A LAS QUE ESTÁ EXPUESTO COMO TRANSPORTISTA

- Traumatismos en cuello y hombros derivados de malas posturas prolongadas.
- Hernias de disco derivadas del sedentarismo.
- Deterioro de la visión por el alto grado de concentración necesario.
- Sordera por la exposición prolongada al exceso de ruido.
- Fatiga crónica por las largas jornadas de trabajo.
- Cáncer de próstata por mantener mucho tiempo la posición sentada.
- Probabilidad de infarto por el estrés producido por el trabajo repetitivo.
- Está expuesto a los gases de los escapes y otros contaminantes.
- Alto índice de accidentalidad en operaciones de carga y descarga.
- Altamente expuesto a accidentes de circulación.

Con este producto seleccionado para socios de TRADIME, tendrá cobertura ante un fallecimiento por cualquier causa así como para el caso de una incapacidad que no le permita ejercer su actividad de transportista, recibiendo el capital asegurado y protegiendo de este modo su patrimonio y su familia.

Definiciones a recordar descritas por la Seguridad Social:

- **Gran Invalidez:** Inhabilita al trabajador de forma permanente y necesita la asistencia de otra persona para los actos más esenciales de la vida.
- **Incapacidad Permanente y Absoluta:** Inhabilita al trabajador para toda profesión u oficio.
- **Incapacidad Permanente Total:** Inhabilita al trabajador para su profesión habitual pero puede dedicarse a otra.

*Acceso a estadísticas oficiales de la Seguridad Social sobre las invalideces concedidas en España

